

STRATOS R6



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**  
(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

**SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

**1.1. Identificador del producto**

Nombre del producto : STRATOS R6  
SDS n°2323a

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Denominación Social : SOPREMA .  
Dirección : 14, Rue de Saint-Nazaire.67025.STRASBOURG.FRANCE.  
Teléfono : 03 88 79 84 00. Fax : 03 88 79 84 01.  
sds@soprema.fr  
www.soprema.com

**1.4. Teléfono de emergencia : +44 (0)1 235 239 670.**

Sociedad/Organismo : CARECHEM 24 .

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.  
Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).  
Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

No se requiere ningún elemento de etiquetado para esta mezcla.

**2.3. Otros peligros**

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes" (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>  
La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2. Mezclas**

**Composición :**

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 8008-20-6 EC: 232-366-4 REACH: 2119485517-27-xxxx QUEROSENO (PETRÓLEO)	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411	[1]	0.1 $\leq$ x % < 1
CAS: 7647-01-0 EC: 231-595-7 CLORURO DE HIDRÓGENO	GHS05, GHS07 Dgr Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H335	[1]	0 $\leq$ x % < 0.1

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

**Información sobre los componentes :**

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

## STRATOS R6

### SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

##### En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

##### En caso de ingestión :

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

#### 5.1. Medios de extinción

##### Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

##### Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes.

### SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

##### Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

## STRATOS R6

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora).

### 6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

#### Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

#### Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

#### Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

#### Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

#### Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

### 7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

No hay datos disponibles.

#### Valores límite de exposición profesional :

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2017) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
8008-20-6	200 mg/m <sup>3</sup>			via dermica	
7647-01-0	5 ppm 7,6 mg/m <sup>3</sup>	10 ppm 15 mg/m <sup>3</sup>		VLI	

- Unión Europea (2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m <sup>3</sup> :	VME-ppm :	VLE-mg/m <sup>3</sup> :	VLE-ppm :	Notas :
7647-01-0	8	5	15	10	-

#### Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

CLORURO DE HIDRÓGENO (CAS: 7647-01-0)

##### Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

##### Trabajadores.

Inhalación.

Efectos locales a corto plazo.

15 mg of substance/m<sup>3</sup>

QUEROSENO (PETRÓLEO) (CAS: 8008-20-6)

##### Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

##### Consumidores.

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo.

19 mg/kg body weight/day

#### Concentración prevista sin efectos (PNEC):

CLORURO DE HIDRÓGENO (CAS: 7647-01-0)

Compartimento ambiental:

Agua dulce.

## STRATOS R6

PNEC :	36 µg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de mar. 36 µg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Agua de emisión intermitente. 45 µg/l
Compartimento ambiental: PNEC :	Planta de tratamiento de aguas residuales. 36 µg/l

### 8.2. Controles de la exposición

#### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.

#### - Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

#### - Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

#### - Protección respiratoria

Evitar la inhalación de los polvos.

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149.

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Información general

Estado Físico : Sólido

#### Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH : No concernido.

Punto/intervalo de ebullición : No precisado.

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Densidad : > 1

Solubilidad en agua : Insoluble.

Punto/intervalo de fusión : No precisado.

Temperatura de autoinflamación : no precisado.

Punto/intervalo de descomposición : No precisado.

### 9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

**STRATOS R6**

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar :

- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes

Los polvos pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

**10.5. Materiales incompatibles**

Mantener lejos de :

- agentes oxidantes

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

**11.1.1. Sustancias**

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

**Toxicidad aguda :**

**CLORURO DE HIDRÓGENO (CAS: 7647-01-0)**

Por vía oral : DL50 > 2000 mg/kg  
Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 > 2000 mg/kg  
Especie : rata

Por inhalación (n/a) : CL50 = 2142 ppm  
Especie : rata

**QUEROSENO (PETRÓLEO) (CAS: 8008-20-6)**

Por vía oral : DL50 > 5000 mg/kg  
Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 > 2000 mg/kg  
Especie : rata

Por inhalación (n/a) : CL50 > 5.28  
Especie : rata

**11.1.2. Mezcla**

**Toxicidad aguda :**

DL50 > 2000 mg/kg  
DL50 > 2000 mg/kg  
CL50 > 5 mg/l

**STRATOS R6**

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1. Toxicidad**

**12.1.1. Sustancias**

**CLORURO DE HIDRÓGENO (CAS: 7647-01-0)**

Toxicidad para los peces : CL50 = 3.5 mg/l  
Especie : Lepomis macrochirus  
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 4.92 mg/l  
Especie : Daphnia magna  
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 = 4.82 mg/l  
Especie : Chlorella vulgaris  
Duración de exposición : 72 h

**QUEROSENO (PETRÓLEO) (CAS: 8008-20-6)**

Toxicidad para los peces : CL50 = 2 mg/l  
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 1.4 mg/l  
Duración de exposición : 48 h

**12.1.2. Mezclas**

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

No hay datos disponibles.

**12.2.1. Sustancias**

**CLORURO DE HIDRÓGENO (CAS: 7647-01-0)**

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

**QUEROSENO (PETRÓLEO) (CAS: 8008-20-6)**

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

No hay datos disponibles.

**12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No hay datos disponibles.

**12.6. Otros efectos adversos**

No hay datos disponibles.

**Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV vom 18/04/2017, KBws) :**

Nicht wassergefährdend : No presenta peligro para el agua.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

## STRATOS R6

### Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

### Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

## SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

### 14.1. Número ONU

-

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

### 14.4. Grupo de embalaje

-

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

-

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

## SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### -Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2018/1480 (ATP 13)

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2019/521 (ATP 12)

#### -Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

#### - Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

#### - Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV vom 18/04/2017, KBws) :

Nicht wassergefährdend : No presenta peligro para el agua.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

### Abreviaturas :

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

**STRATOS R6**

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.